



1.- Al inicio de cada semestre la Subdecano/a solicita al centro de información integral de la UCE el inventario de libros físicos existentes en las bibliotecas de las carreras, facultades o IES. También solicita presupuesto ejecutado en la compra de libros para la facultad.

Al inicio de cada semestre los docentes revisan el inventario de libro y la biblioteca virtual para la elaboración de la bibliografía de las unidades del sílabo.

6.- Formulario FCQ-P08-F05 requerimiento de bibliografía.

7.- Subdecano/a consolida pedido de libros de la facultad agrupados por carreras, para ello utiliza el formulario de la biblioteca.

10.- Ve Subproceso FCQ-P05-S01 Elaboración del Sílabo.

11- FCQ-P08-F04 Listado de bibliografía por asignatura y N° de estudiantes por carrera.

16.- Informe de indicadores FCQ-P21-F05 y FCQ-P08-F04 Listado de bibliografía por asignatura y N° de estudiantes por carrera

Fase